

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

### **2654 Anuncio para la enajenación mediante subasta de seis parcelas integrantes del patrimonio público del suelo: parcelas con n.º de asiento 34-PPS, 308-PPS, 309-PPS, 318-PPS, 326-PPS, 327-PPS del inventario de bienes y derechos municipales.**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de mayo de 2025 adoptó, entre otros, el acuerdo del siguiente tenor:

Anuncio para la Enajenación mediante Subasta de seis parcelas integrantes del Patrimonio Público del Suelo: parcelas con n.º de asiento 34-PPS, 308-PPS, 309-PPS, 318-PPS, 326-PPS, 327-PPS del Inventario de Bienes y Derechos Municipales.

#### **1. Entidad adjudicadora.**

- Organismo: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Murcia.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio.
- Número de Expediente: 2025/062/000094.

#### **2. Objeto.**

Enajenación de seis parcelas integrantes del Patrimonio Público del Suelo mediante Subasta al alza, por sobre cerrado y mediante lotes. Las parcelas objeto de enajenación son las siguientes:

N.º asiento Inventario	Referencia Catastral	Parcela	Destino	Calificación jurídica
34-PPS	3697827XH6039N0001AR	Parcela TC5-11 UA ÚNICA PP ZT-CH2, Churra	Terciario	PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO
308-PPS	4116603XH6041N0000XO	Parcela N.º IC-4-C UA I PP ZI-SA2, Santo Ángel	Terciario	PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO
309-PPS	4016003XH6041N0000YO	Parcela N.º RT-3-C UA I PP ZI-SA2, Santo Ángel	Terciario	PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO
318-PPS	5523504XH6152S0000TB	Parcela P-6-4 UA única PP ZG-SG-CT6, Cabezo de Torres	Terciario	PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO
326-PPS	7587905XG6878N0001AT	Parcela R-5 Manzana R P.P El Merino, Valladolides	Terciario	PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO
327-PPS	7587906XG6878N0001BT	Parcela R-6 Manzana R P.P El Merino, Valladolides	Terciario	PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

#### **3. Tramitación y procedimiento.**

La presente enajenación se adjudicará mediante SUBASTA AL ALZA, por SOBRE CERRADO y mediante LOTES. La adjudicación se efectuará a favor de quien presente la oferta económica más ventajosa.

#### **La licitación se realizará en seis lotes:**

LOTE I: Parcela TC5-11 UA ÚNICA PP ZT-CH2, Churra (34-pps).

LOTE II: Parcela N.º IC-4-C UA I PP ZI-SA2, Santo Ángel (308-pps).

LOTE III: Parcela N.º RT-3-C UA I PP ZI-SA2, Santo Ángel (309-pps).

LOTE IV: Parcela P-6-4 UA única PP ZG-SG-CT6, Cabezo de Torres (318-pps).

LOTE V: Parcela R-5 Manzana R P.P El Merino, Valladolides (326-pps).

LOTE VI: Parcela R-6 Manzana R P.P El Merino, Valladolides (327-pps).

**El tipo de subasta para cada lote y subasta es el siguiente:**

Lotes	Parcela	N.º asiento Inventario	Tipo de Salida (IVA no incluido)
LOTE 1	Parcela TC5-11 UA ÚNICA PP ZT-CH2, Churra	34-PPS	1.324.123,08 €
LOTE 2	Parcela N.º IC-4-C UA I PP ZI-SA2, Santo Ángel	308-PPS	112.621,62 €
LOTE 3	Parcela N.º RT-3-C UA I PP ZI-SA2, Santo Ángel	309-PPS	682.616,20 €
LOTE 4	Parcela P-6-4 UA única PP ZG-SG-CT6, Cabezo de Torres	318-PPS	675.547,18 €
LOTE 5	Parcela R-5 Manzana R P.P El Merino, Valladolides	326-PPS	153.305,58 €
LOTE 6	Parcela R-6 Manzana R P.P El Merino, Valladolides	327-PPS	122.321,16 €

Dicho importe no incluye el porcentaje del IVA correspondiente, por lo que se verá incrementado por la aplicación del que corresponda, en el momento del otorgamiento de la escritura (actualmente dicho porcentaje es de 21%).

**4. Constitución de garantía para participar en la subasta.**

La participación en el procedimiento de enajenación, requerirá la constitución de **una garantía de un 5% del tipo de salida de la correspondiente subasta**, excluido el I.V.A. El justificante de constitución de esta garantía se presentará en el Archivo electrónico A.

**5. Obtención de la Documentación e información.**

Toda la documentación relativa al expediente de contratación se encuentra en el Portal de Licitación Electrónica para contratos patrimoniales del Ayuntamiento de Murcia alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público (URL:<https://contrataciondelestado.es/>) Expediente 2025/062/000094.

Los licitadores podrán solicitar las aclaraciones que estimen pertinentes sobre el contenido del Pliegos de Condiciones, mediante comunicación presentada en el plazo de CINCO días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la correspondiente convocatoria en el Perfil del Contratante y en Plataforma de Contratación del Sector Público (URL: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>), en la siguiente dirección de correo electrónico: [patrimonio@ayto-murcia.es](mailto:patrimonio@ayto-murcia.es).

**6. Formalidades del procedimiento.**

Son las recogidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**7. Presentación de ofertas.**

Las proposiciones se presentarán exclusivamente de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público; hasta las 23:59 horas del día en que finalice el plazo de Veinte Días hábiles (excluidos por tanto sábados, domingos y declarados festivos) a partir del siguiente al de la publicación de la Convocatoria de la Subasta en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, el cual se publicará igualmente en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Murcia. Cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado hasta las 23:59 HORAS del primer día hábil siguiente.

**8. Gastos de anuncio.**

Por cuenta del adjudicatario.

En Murcia, a 2 de junio de 2025.—La Directora de la Oficina de Gobierno, M.ª Ángeles Horcajada Torrijos.